
INGENIERIA FISCALIZACIÓN Y CONSULTORÍA IFCON CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

INGENIERÍA FISCALIZACIÓN Y CONSULTORÍA IFCON CIA. LTDA., fue constituida en la ciudad de Quito-Ecuador el 1 de Febrero de 2010 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 11 de Marzo de 2010, la Compañía tendrá su domicilio principal en la ciudad de Quito, pero podrá establecer agencias o sucursales en uno o varios lugares del Ecuador o fuera de él. El plazo por el cual se forma la Compañía es de cincuenta años desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil, el plazo podrá prorrogarse o disolverse la sociedad y liquidarse antes de si el cumplimiento por decisión tomada por la junta General o por las demás clausulas legales.

2. DESCRIPCION DEL NEGOCIO

La compañía mediante estatutos realizada el 1 de febrero de 2010 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 11 de junio de 2010, podrá dedicarse a actividades como la prestación de servicios profesionales especializados como que tengan por objeto identificar, planificar, elaborar o evaluar proyectos de desarrollo en sus niveles prefactibilidad, factibilidad, diseño operacional etc. En general la compañía podrá realizar todo tipo de actividades, acuerdos y operaciones permitidas por la ley.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido presentados en US dólares estadounidenses y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y Normas Internacionales de Contabilidad, reconocidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, y; autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Dichas normas requieren que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos inherentes relacionados con la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación, presentación y revelación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros.

3.2 Efectivo u equivalentes del efectivo

Presenta los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. (menores a 3 meses)

3.3 Activos financieros

Presenta cualquier activo que posea un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o un instrumento de patrimonio neto de otra entidad. Tales como: acciones y bonos de otras entidades, depósitos a plazo, derechos de cobro – saldos comerciales, otras cuentas por cobrar, etc.

3.4 Provisiones

Presenta el importe estimado para cubrir obligaciones presentes como resultado de sucesos pasados, ante la posibilidad de que la empresa, a futuro, tenga que desprenderse de recursos.

3.5 Otras obligaciones corrientes

Presenta las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, dividendos, etc.

3.6 Impuesto a la Renta

De acuerdo con la ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la compañía, está gravada a la tasa de 23%.

3.7 Adopción de las Normas de Información Financiera

Mediante Resoluciones No. 08.G.DCS.010 del 20 de noviembre del 2008 y SC.DS.G.09.006 del 17 del diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de implementación obligatoria y de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entre sujetos de control y vigilancia. De acuerdo con este cronograma la compañía INGENIERÍA FISCALIZACIÓN Y CONSULTORÍA IFCON CIA. LTDA., utilizará las NIIF a partir del 1 de enero del 2012 siendo el 1 de enero del 2011, su fecha de transición.

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2012, corresponden a las cuentas por cobrar a clientes

5. PROVISIONES

Al 31 de diciembre del 2012, corresponden a servicios incurridos en la generación de los ingresos en el ejercicio económico.

6. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital Social – El capital social autorizado consiste de 400 participaciones de US \$100 valor nominal unitario.

7. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.
